

EN PROMEDIO EZEQUIEL MONTES ARRANCA DOS ORBAS DIARIAS.

Entre el 1º y 29 de octubre la administración municipal de Ezequiel Montes a través de la Dirección de Obras Públicas en promedio ha dado inicio a dos acciones diarias, afirmó el Secretario del Ayuntamiento durante el arranque de la ampliación de red de drenaje sanitario en la calle Cerrada Lienzo en el barrio La Soledad de la cabecera municipal.

Durante la gira de trabajo de arranque de obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) que dio inicio con esta acción en Cerrada Lienzo con una inversión de 1 millón de pesos, la cual fue solicitada de forma reiterada por los pobladores, y que contempla el suministro e instalación de 364 metros lineales de tubería de PVC sanitaria, además de la construcción de ocho pozos de vista y once descargas domiciliarias con registro, el Secretario del Ayuntamiento hizo referencia a la cantidad de obras realizadas durante este periodo por la Administración Municipal.

“En promedio dos acciones por día de drenaje, pies de casa, ampliaciones de líneas de conducción de energía eléctrica, techumbres, cuartos para baño, cuartos adicionales etcétera. Es toda la obra que arrancamos al inicio de esta administración y que se pretende concluir antes del 15 de diciembre”.

Más tarde, el Secretario de Ayuntamiento en representación de la Presidente Municipal, acompañado por funcionarios, regidoras y regidores acudió también al arranque de la construcción de techo firme, cuarto dormitorio y cuarto para baño en San José del Jagüey, Alfredo V. Bonfil (Los Pérez), Los Sánchez y Tunas Blancas, que con una inversión de 589 mil 679.33 pesos beneficia a nueve familias de estas localidades con la ejecución de seis techos firmes, cinco cuartos dormitorio y un cuarto para baño.

En este recorrido la Directora de Obras Públicas destacó la importancia de ejecutar estas obras etiquetadas en el FISM, acciones que dijo están encaminadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes tanto de la Cerrada Lienzo como de las comunidades San José del Jagüey, Alfredo V. Bonfil, Los Sánchez y Tunas Blancas.

También anunció, el INDEREQ autorizó un recurso para la rehabilitación de la cancha de futbol 7 en Barrio Nuevo Bernal, obra que aseguró fue licitada y en aproximadamente 15 días se emitirá el fallo, por lo que en breve dará inicio con la intención de culminarla antes de que concluya 2018.

En su momento el Regidor Síndico, en representación de la Alcaldesa, felicitó a los beneficiarios porque dijo, estas acciones elevarán la calidad de vida de sus familias.